

**ACTA N° 06 2014**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2014**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los Señores Concejales Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito: Sr. Presidente Alcalde don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretaria (s) doña Oriana Bonvallet Knabe.

**TABLA:**

1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2014.

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

**4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

4.1.- Aprobación Bases de Concurso Público Director Consultorio Salud Rural.

4.2.- Determinación de Integrante del Concejo para Comisión de Concurso.

**5.- ASUNTOS NUEVOS**

5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal.

5.2.- Solicitud de Asignación Especial Transitoria para Medico de Posta Salud Rural.

5.3.- Presentación de la Rendición FAGEM 2013.

**6.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESION DE FECHA 24 DE FEBRERO 2014.**

- Sr. Presidente, señala que el Acta N° 05 de fecha 24/02/2014, por motivos de tiempo no se alcanzó a redactar, y quedará pendiente su aprobación hasta la próxima sesión de Concejo correspondiente al mes de Marzo.

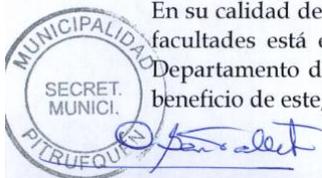
**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- ORD. N° 040 de fecha 06 de Febrero de 2014, de la Directora de Departamento de Salud, Sra. Verónica Aravena Flores, donde manifiesta su profundo malestar y preocupación, por las constantes intervenciones que realiza el Secretario Municipal, Encargado de la Unidad de Control y Alcalde (s), al Departamento de Salud.

Como Encargado de Control debe supervisar lo referente al Departamento, pero estas debieran ser de apoyo, adjuntándose a derecho, pero no es lo que ha ocurrido hasta ahora.

En su calidad de Directora de Departamento de Salud, y de acuerdo a la ley 19.378, entre sus facultades está el coordinar, programar, organizar y dirigir la gestión administrativa del Departamento de Salud, de la manera que estime conveniente en pos de buen desarrollo y beneficio de este, además de velar por los cumplimientos legales.



Estando en conocimiento que entre sus facultades está el supervisar y controlar este Departamento, se solicita este sea de la mejor manera y de forma transparente, en beneficio y bienestar de los funcionarios, pero no como lamentablemente ha ocurrido a la fecha ya que las prácticas aplicadas históricamente contra este Departamento han causado efectos negativos en la administración y un ambiente no grato entre los funcionarios, puesto que la mayoría se siente hostigado por la administración y sobrecargados de trabajo. Informa sobre el quehacer administrativo, en resumen.

Solicita moderación al dirigirse a la Directora de Departamento, espera que la situación ocurrida en Oficina de Dirección, no se vuelva a repetir, se espera de parte de la autoridad un buen trato, moderación en el vocabulario, por respeto al género, y una vez más se solicita respetar los conductos regulares.

-Sr. Presidente, manifiesta que esta Directora ha incurrido en varias irregularidades, y se aboca a redactar este tipo de documento sobre su trabajo. Ordenará una nueva investigación sumaria.

\* Concejal Sr. Marican, señala su molestia en varios aspectos de este documento alude al Alcalde (s), dejando mucho más de manifiesto su mala administración, la poca capacidad que hoy tiene la Directora de Salud. El trabajo de don Osvaldo ha sido bien escrutado y transparente, como Unidad de Control tiene la facultad de no visar documentos si así corresponde.

\* Concejal Sr. Lizama, solicita a su colega Marican que este documento sea parte de la reunión de análisis de la Comisión de Salud.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente.

3.1.- En primer lugar presenta el Informe N° 011, sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Desarrollo Territorial, que trabaja con maquinaria pesada y camiones según registro de bitácoras, desde el 13 de enero de 2014 al 21 de febrero de 2014: Trabajos con la motoniveladora perfilados sector rural; Pool de camiones y retroexcavadora; Reparación alumbrados público; entrega de agua potable a 66 familias la cantidad de 198.000 litros, (Camión Foton BLLX.92 con estanque de 3.000 lts). Entrega de agua potable en los sectores en que el camión aljibe no puede ingresar, por caminos en malas condiciones, son los siguientes (Sector Oriente: Coipue Alto - Millahuin Alto-Millahuin Bajo - Mune - Carilafquén - Quilquilco - Manzanal -Loica. Sector Poniente: Mahuidanche - Farkas - Fundo California - Cantarrana - Chada - Huefel - Huallizada - Qechuco - Chanco.); Se entrega agua potable a 127 familias la cantidad de 381.000 litros, sector rural oriente (Camión Aljibe de 11.000 lts. BPD-60); Se entregó agua a 94 familias la cantidad de 282.500 litros. Sector Poniente: Pitrufuquén, Qechuco, Chada, Chanco, Filoco, Molco, Comuy,( Camion Aljibe de 5.000, contratado por la ONEMI). Se entregó agua potable a 126 familias, la cantidad de 378.000 litros. Sector Poniente: Callejón Salvo, California, Huefel, Reserva Rain, Mahuidanche, El Sauce, Farkas, callejón Pulon, Nueva Etruria.( Camión Aljibe de 5.000, contratado por la ONEMI).

Inspección de Ejecución de Proyectos (Construcción de Estacionamientos en diferentes sectores de Pitrufuquén), y otras actividades del personal.

3.2.- Informa sobre el Ordinario N° 507 de fecha 25 de Febrero de 2014, de Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía el cual informa acerca del estado del Proyecto: "Mejoramiento Calle Casanova entre Gronow y Eleuterio Ramírez" código BIP N° 30117888-0, el cual explica que este Gobierno Regional está realizando los trámites administrativos necesarios para llevar a cabo la modificación del convenio mandato 2013 y así poder contar con la imputación año 2014 y luego delegar la licitación al SERVIU Región d la Araucanía.

3.3.- Hoy 28 de Febrero de 2014 se celebrará la cuarta versión del festival de la voz "Ecos del Toltén" desde las 20:00 hrs., en el anfiteatro de la plaza Pedro Montt con más de 11



participantes de distintas comunas de la Región. Contará con la actuación de una banda tributo al mítico GRUPO LOS BILLETES. ✓

3.4.- Señala que este viernes 28, a las 12:00 hrs., se inaugurará la Feria Costumbrista Intercultural de Pitrufoquén, la cual permanecerá abierta hasta las 22 horas. Puestos de gastronomía, cervecería, artesanía y productos del campo, son solo algunos de los atractivos con que contará la Cuarta Versión de la Muestra Costumbrista Intercultural a desarrollarse este fin de semana en Pitrufoquén.

#### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

##### 4.1.- Aprobación de Bases de Concurso Público Director Consultorio Salud Rural.

\*Concejal y Presidente Comisión de Salud Sr. Marican, en primer lugar agradece la posibilidad de analizar estas Bases, en años anteriores no habían tenido esta posibilidad, por lo cual, se analizaron en profundidad y se modificó un punto respecto al puntaje para ser considerado postulante idóneo establecido en 90 pts., y en acuerdo unánime se dejó en 80 pts.

Hace sentir la molestia respecto que recién el día 4 de febrero se ingresaron las Bases por parte de la Directora Departamento de Salud, donde el Alcalde tuvo a bien revisar y percatarse que estaban mal hechas, teniendo que otras personas hacer la pega.

En la reunión se acordó producto de una solicitud del colega Salazar que no estaba claro con las Bases, hacer un documento al Servicio de Salud Araucanía Sur, solicitando un formato tipo para elaborar las bases.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales respecto a las Bases Concurso Público Director Consultorio Salud Rural.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, no aprueba las Bases, solicitó enviar las Bases al Servicio de Salud Araucanía Sur, ya que ellos son la parte asesora y fiscalizadora de este Servicio.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que se analizó el tema, pero considera que se debió entregar un informe. Aprueba.

\*Concejal Sr. Pantoja, dice que se hizo un trabajo, una reunión donde se evaluó cada punto del concurso, apegados a lo que ley establece, la modificación fue leve tal cual lo manifestó el Presidente de la Comisión. Aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta una salvedad, en el punto 2.4 "requisitos específico del cargo", y solicita considerar en este punto un diplomado en dirección de CESFAM.

-Sr. Presidente, dice que la idea era traer listas las observaciones a las Bases para llevar a votación.

\*Continúa Concejal Sr. Marican, dice que si bien la categoría de CESFAM no lo tiene el Consultorio de Pitrufoquén, en las Bases se especifica experiencia en la atención Salud Primaria.

\* Continúa Concejal Sr. Ibarra, señala que con ese ítem aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban las Bases de Concurso Público Director Consultorio Salud Rural, con 5 votos a favor y 1 voto en contra.

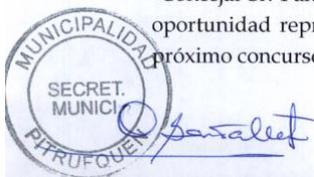
##### 4.2.- Determinación de Integrante del Concejo para Comisión de Concurso.

- Sr. Presidente, señala que en la sesión anterior se ofrecieron dos concejales para integrar la comisión y a posterior el Presidente de la Comisión de Salud también manifestó su interés en participar de esta comisión evaluadora.

\*Concejal Sr. Marican, dice que efectivamente se analizó el tema dado a la situación ocurrida en el concejo anterior, ese día se sometió formalmente a votación de los colegas, quedando como representante del concejo para la Comisión Evaluadora el Sr. Lizama.

- Sr. Presidente, dado esto, no se lleva a votación ya que los Sres. Concejales tienen definido al Concejal que integrara la Comisión Evaluadora.

\*Concejal Sr. Pantoja, en relación al nombramiento del Colega Lizama, se tomó un acuerdo, en esta oportunidad representará al Concejo Municipal, pero en otra oportunidad quedará excluido de un próximo concurso público, dando la posibilidad a los demás Concejales.



## 5.- ASUNTOS NUEVOS

## 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal, Área Municipal

-DAF Sra. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2014 en las cuentas que más adelante se detallan:

INGRESO			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.05.03.002.999	Otras transferencias Corrientes de la Subdere	25.457	
115.08.03.001	Participación Anual	1.333	
115.13.03.002.001	Prog. Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal	15.568	
115.15	Saldo inicial	266.000	
	<b>TOTAL</b>	<b>308.358</b>	<b>0</b>

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.11.001	Estudios e Investigación	6.372	
215.24.03.002	A los Servicios de Salud	735	
215.24.03.100	A otras Municipalidades	259	
215.26.04.001	Arancel Registros de Multas de Transito	56	
215.29.01	Terrenos	47.000	
215.31.02.003	Terrenos	231.165	
215.31.02.004.006	Proy.Mej.Acceso y Ss.Higién.Cementerio Coicoma	1	
215.31.02.004.007	Proy. Cierre perimetral V. Los Lagos, Mej. Casa Parcela M.	3.129	
215.31.02.004.008	Proy. Extensión de agua Potable R. Mahuidanche	353	
215.31.02.004.009	Proy. Mantenimiento Y reparación A. Publico (Arrastre 2013)	6.320	
215.31.02.004.010	Proy. Construcción Medialuna Municipal	12.968	
	<b>TOTAL</b>	<b>308.358</b>	<b>0</b>



Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Marican, respecto al proyecto de mantención y reparación de alumbrado público cuya licitación ya fue adjudicada, consulta si corresponde a la compra de materiales.

- Secretaría (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que sí, pero es solo una parte.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, respecto a la construcción de la Medialuna Municipal, los dirigentes conversaron con él, porque la empresa está paralizado por el no pago de la remesa; consulta cuando pudiese estar lista la remesa.

- DAF Srta. Mónica Rivera, dice que a partir de este mismo día, una vez aprobada la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal.

Continúa Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, respecto al Proyecto de Extensión de Red y Agua Potables Sector Mahuidanche; consulta si está terminada esta obra.

- Sr. Presidente, dice que no, está lista la extensión de red por un lado, con este PMU se finalizará el proyecto.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta si con esta modificación se terminaría de arreglar el entorno y la mantención de la casa parcela municipal.

- Secretaría (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que este proyecto involucra tres cosas, construcción cerco sede social, el mejoramiento casa de la parcela, y tapas de alcantarilla que aun no han podido ser construídas. La casa por dentro quedó totalmente reparada.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, consulta si el Plan de Estudio de Desarrollo Comunal ya esta licitado.

- Secretaría (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que ya esta licitado.

\* Continúa Concejal Sr. Ibarra, respecto a la compra de los terrenos de Los Trapenses como van los avances.

- Sr. Presidente, dice que se está sujeto a la aprobación de los recursos, para la primera escritura correspondiente a terreno de don Wilson Saavedra, lo demás están sujeto a una ley que permite que la DOM pueda aprobar la subdivisión ya que el SAG no daba el V° B°, el trámite se realizara a corto plazo.

\* Continúa Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Área Municipal.

## 5.2.- Solicitud de Asignación Especial Transitoria para Médico de Posta Salud Rural.

- Sr. Presidente, presenta conforme a las disposiciones legales vigentes, la cancelación de una Asignación Especial Transitoria, para la funcionaria Srta. Alejandra Jiménez Curihual, médico Posta Salud Rural, por un monto de \$ 1.061.000, se solicita autorización con aprobación del Concejo Municipal.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta si la aprobación de la Asignación del médico que se fue, al momento de no seguir trabajando se termina esa asignación.

- Encargado de Finanzas Sr. Guzmán, dice que las asignaciones son nominativas.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.



\* Concejal Sr. Reus, prueba.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad de Asignación Especial Transitoria para Medico Srta. Alejandra Jiménez Curihual.

### 5.3.- Presentación de la Rendición FAGEM 2013.

- Sr. Presidente, señala que se hizo entrega de una carpeta con la Rendición FAGEM 2013, para su revisión de parte de los Sres. Concejales.

- Encargado de Personal Sr. Riquelme, manifiesta que la carpeta va acompañada de un oficio conductor ORD. N° 116 de fecha 27 de febrero de 2014, un consolidado adjunto por iniciativa (Capacitaciones a personal DAEM o Corporación, Cancelación de deudas legales, contratación de transporte escolar y adquisición de mobiliario para establecimiento DAEM y/o Corporación), Resolución Ministerial, traspaso respectivo, la Modificación y la Resolución aprobada por el Ministerio de Educación, a posterior por capitulo, capacitación, cancelación y adquisición de inmobiliario, en algunas casos hay certificación de cursos, Decretos de pagos, liquidaciones.

El monto Asignado asciende a \$ 104.439.652, habiéndose ejecutado un total de \$ 104.329.029.-

El valor a reintegrar al Ministerio de Educación Pública alcanza \$ 111.325. Este valor surge como consecuencia de saldos en las iniciativas de capacitación y mobiliario. El pazo para rendir es hasta el 31 de Mayo de 2014.

\*Concejal Sr. Pantoja, solicita al presidente de la Comisión de Educación convocar a reunión para tener mayor claridad en el tema, con los profesionales que correspondan.

\*Concejal Sr. Salazar, de la misma forma que su colega Pantoja, Presidente Comisión de Educación debe llamar a reunión para trabajar este tema.

\* Concejal Sr. Reus, agradece a don Jorge Riquelme por la entrega oportuna de los antecedentes.

\* Concejal Sr. Lizama, destaca último comentario de su colega Reus, felicita a don Jorge y al personal del Departamento, en relación a los demás comentarios, se programará una reunión de análisis sobre el PADEM y además con sus colegas acordaron programar por comisión una reunión al mes.

\* Concejal Sr. Pantoja, dice que acordaron hacer un calendario anual de reuniones de comisión, y la reunión de ahora sería para evaluar esta presentación.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que citará por escrito a sus colegas.

- Sr. Presidente, dice que la primera reunión de Marzo es el día 11, y antes de eso tienen que reunirse para analizar esta presentación.

\*En consecuencia Sres. Concejales acuerdan una reunión para el día 12 de Marzo del presente año, a las 15:30 hrs. En sala de sesiones del Concejo Municipal, Club Social.



*[Handwritten signature]*

-Sr. Presidente, solicita antes de entrar al punto Incidentes entregar información por parte de la Sra. Oriana Bonvallet (DOM), sobre los trabajos de rotura y reposición de pavimentos, inquietud presentada en el Concejo anterior por el Concejal Sr. Lizama.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, respecto a la rotura de calle León Gallo Norte, señala que si existe el permiso Sr. Ducom y entrega copia al Concejal Lizama.

\* Concejal Sr. Lizama, aclara que respecto a los trabajos de rotura y reposición de pavimentos se debe cumplir un protocolo; personalmente lleva un mes solicitando al MIT permiso para rotura y reposición para un trabajo que está haciendo en la comuna de Freire, donde le exigen el V° B° de la Dirección de Obras Municipales y de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, también argumenta lo que establece la Ley de Transito N° 18.290 y otras, como por ejemplo lo relacionado a la señalética. También señala que el permiso del Sr. Ducom no cuenta con el V° B° de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.

\* Concejal Sr. Marican, consulta respecto al estado de las calles quien fiscaliza.

- Sr. Presidente, dice que corresponde al Serviu fiscalizar.

\*Continúa Concejal Sr. Marican, enviar documento desde la Municipalidad a SERVIU y hacer sentir el malestar respecto a esta situación.

\* Concejal Sr. Salazar, cree que es necesario enviar una nota al SERVIU para que las roturas del sector Ultraestación se arreglen.

\* Concejal Sr. Reus, dice que también se cortó la calzada en calle Gronow con Vicuña Mackenna, sin señalización.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que existe el MINVU (Ministerio de Transporte y Telecomunicación), pero quien es el dueño de las calles es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y quien administra las calles es la Dirección de Obras de cada comuna.

## 6.- INCIDENTES.

### 6.1.- Concejal Sr. Reus:

\* En primer lugar, señala que los vecinos de la 5° Faja Variante Matamala manifiestan que está en muy malas condiciones el camino, solicitan tirar ripio.

- Sr. Presidente, dice que efectivamente, él transitó desde la variante Colga hacia ese sector y se percató de esta situación.

### 6.2.- Concejal Sr. Pantoja:

En primer término solicita información sobre si se envió el oficio a Carabineros respecto a la velocidad que transitan los buses interurbanos

-Secretaria (s), Sra. Oriana Bonvallet, dice que si ofició a Carabineros, a posterior le hará llegar una copia al Concejal del documento.

\* En otro tema, solicita saber en qué quedó la situación de los vendedores ambulantes.

- Sr. Presidente, dice que no han visto ese tema aún producto a la gran cantidad de actividades, la próxima semana espera poder entregar una respuesta al respecto.

\*Por último, se refiere a las señalética de sectores determinados donde están instaladas las rotondas están muy deterioradas, no sabe si son los mismos transeúntes que la han doblado, solicita fiscalización.

- Sr. Presidente, dice que están esperando el regreso del Director de Tránsito que se encuentra de vacaciones, para trabajar en esta situación.



*Bonvallet*

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, y respecto a lo mismo, reitera el peligro del bandejón de Eleuterio Ramírez saliendo hacia camino Toltén, no hay señalética y hace unos días un camión pasó a llevar la valla peatonal, solicitar ver esta situación.

### 6.3.-: Concejal Sr. Salazar:

\*En primer término, consulta si se reguló el transporte escolar para las escuelas municipales.  
 - Sr. Presidente, señala que se adjudicaron dos empresarios la licitación, el Sr. Gazaly / el Sr. Castillo, para que el día lunes cuando inicie el año escolar entren en funcionamiento. Para mayor información sobre los recorridos deben dirigirse al Departamento de Educación.  
 - Encargado de Personal Sr. Riquelme, dice que los siete recorridos que se adjudicaron son los mismos que habían en Octubre-Noviembre y Diciembre 2013, los recorridos no cambiarán, se hizo una consulta a la Contraloría sobre poder financiar con recursos SEP el Transporte escolar, la respuesta fue favorable, y se contará con disponibilidad asegurada, sin imputar el gasto a educación.  
 La Escuela Especial no cuenta con financiamiento para el transporte escolar este año, tampoco con SEP y el fondo de revitalización fue muy poco, por tanto el transporte estará a cargo del Departamento Educación Municipal, a cargo de don Luis Manríquez.  
 \*Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta si el tema de los choferes y personal está resuelto.  
 - Sr. Presidente, dice que hasta hoy los profesores están con trabajo, a contar de Marzo algunos no seguirán trabajando, algunos se les rebajo horario, los choferes están todos avisados.

### 6.4.-: Concejal Sr. Ibarra:

\*En primer término, respecto al tema de los choferes transporte escolar estuvo conversando con el empresario don Luis Castillo, quien manifiesta que tiene toda la intención de seguir trabajando con los choferes de la Municipalidad que quedaron cesantes, pero no los puede contratar mientras no sean desvinculados de la Municipalidad.  
 - Sr. Presidente, dice que el empresario tuvo la deferencia de ir a su despacho a saludar, y le hizo esta pregunta por los choferes y también por los auxiliares , pero mientras no sean finiquitados no podrían trabajar con este empresario, ya que dejarían de percibir el sueldo por la Municipalidad.  
 - Encargado de Personal Sr. Riquelme, dice que conversó con el Sr. Reyes y una posibilidad es que el pudiera solicitar permiso sin goce de sueldo, se planteó esta posibilidad y quedó en dar una respuesta al empresario Sr. Gazaly.  
 - Sr. Presidente, dice que el tema es la remuneración, es inferior a la que perciben en la Municipalidad.  
 \*En otro punto, dice que en la redes sociales consultan en qué situación se encuentra el cargo del DAEM, ya que la subrogante está con fuero maternal.  
 - DAF Srta. Mónica Rivera, está en la etapa de ampliación de plazo para entregar los medios de prueba.

\*Consulta al Sr. Riquelme porque el Departamento de Educación estuvo diez días con las puertas cerradas para la atención de público.  
 Encargado de Personal Sr. Riquelme, dice que la documentación está a disposición de quien quiera solicitarla, el Departamento no estuvo cerrado en su totalidad, la Unidad de Finanzas siguió funcionando en forma normal: la unidad de recursos delegados, por procesos de rendición, Secretaria solo tres días, por efecto de vacaciones, además de personal con licencia medica, el feriado legal que se tomó el personal era el que correspondía.  
 \*Continúa Concejal Sr. Ibarra, dice que se use más criterio al usar las licencias médicas, que sean cuando realmente corresponde.

\*También manifiesta que le da pena ver las calles de la comuna con tantos eventos, por deterioro y también por el mal uso y el criterio de los empresarios. Le da pena ver que en otras comunas que no tienen un parque vehicular mayor al de Pitrufquén, cuentan con semáforos en sus calles.



- Sr. Presidente, dice que la próxima semana dará respuesta a este último punto.

**6.5.- Concejal Sr. Lizama:**

\*Señala que respecto al último punto que mencionó su colega Ibarra, solicita una reunión de trabajo, para analizar este tema, por todas las opiniones de la gente de la comuna y de los turistas, solicitar la demolición de las islas canalizadoras y reestructurar el proyecto e instalar algo parecido a lo hay en el sector sur de la comuna, que no es lo mismo que se hizo en el centro.

\*En segundo término, dice que es una urgencia comprar herramientas para tensar los cables eléctricos de vía pública.

\*Señala que en el mes de Diciembre llegaron los recursos para la comprar los terrenos del comité Nuevo Comienzo. Consulta cuando se concretará la compra.

- Sr. Presidente dice que los recursos están hace dos meses, pero es el propietario quien no se ha preocupado por regularizar la situación.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, cree que esta gestión le corresponde a la Municipalidad.

-SECPLAN, dice que respecto a este tema, la escritura del terreno está en observación, las cuales se tienen que solucionar para poder realizar el pago.

\* Solicita la entrega de los recorridos del transporte escolar.

\* En otro tema, solicita antecedentes del traspaso o entrega edificio Club Social para uso Municipal.

\*Solicita la asignación del DAEM (s), ya que la Srta. María Luisa Barrera se encuentra con licencia posnatal.

**6.6.- Concejal Sr. Marican:**

\*En primer término, solicita nuevamente el mejoramiento de las calles sector Ultra estación.

\*En segundo punto, consulta si ya se pueden hacer modificaciones a las rotondas o a las islas canalizadoras, ya que el compromiso del Alcalde fue que a posterior de ser recepcionadas se podrían hacer modificaciones.

\*En tercer punto, manifiesta que le preocupa la alta emigración de contribuyentes con el pago de patentes y permisos de circulación hacia la comuna de Freire, muchas personas e incluso empresarios le han mencionado que por el trato y la atención se han ido hacer sus trámites a la comuna de Freire.

Y sobre todo por lo mencionado anteriormente por el Alcalde sobre la empresa Surlat que no tiene su resolución sanitaria, es una empresa grande que da trabajo a muchas personas, y a su vez también se sabe que Transporte Pacífico se va a la comuna de Freire, por lo tanto, ya no serán contribuyente de esta Municipalidad.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 11,56 horas.



*Oriana Bonvallet Knabe*  
**ORIANA BONVALLET KNABE**  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Humberto Catalán Candía*  
**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
 PRESIDENTE